

Seminario

Una mirada a la Corte Internacional de Justicia después del fallo Perú vs. Chile

Jueves 24 y Viernes 25 de abril, de 9 a 13.30 horas

Sede: Lord Cochrane 417

- *Día 24 de abril:* **Sala de Litigación. Piso 2, Torre C.**
- *Día 25 de abril:* **Salón Rojo. Piso -1, torre B**

Coordinador: Profesor Hugo A. Llanos

24 de abril

9.30 a 9.45 hrs Inauguración: Palabras del Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Edgardo Riveros

9.45 a 10 hrs Palabras del Decano de la Facultad de Derecho, don Andrés Naudón.

10 a 10.15 hrs Café

10.15 a 11 hrs. Conferencia del profesor Hugo A. Llanos: ¿Chile ganó o perdió en el juicio con Perú ante la CIJ?

11 a 11.45 hrs. Conferencia de Raúl Vinuesa, Juez Ad-Hoc argentino ante la CIJ : La experiencia argentina ante la Corte Internacional de Justicia.

11.45 a 12.30 hrs: Discusión

25 de abril

9.30 a 10.15 hrs Conferencia de Alberto van Klaveren, Agente de Chile ante la CIJ: El caso Perú vs. Chile. Experiencia de un Agente.

10.15 a 11 hrs. Conferencia de Arturo Pagliari, profesor argentino de Derecho Internacional : ¿ Es la CIJ el foro adecuado para los países latinoamericanos?

11 a 11.15 hrs. Café

11.15 a 12 hrs. Conferencia de Oscar Benitez, profesor argentino de Derecho Internacional: El caso Perú vs. Chile.

12 a 12.45 hrs. Conferencia de profesor Samuel Fernández: Las relaciones Perú-Chile después del fallo de la Corte.

12.45 hrs. Discusión